

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 26501-OC**

Providencia, 17-03-2016

Señor(es): MAYORDENT CHILE LTDA.

At.Sr.: SARA JIMENEZ

Dirección: AV. SUECIA 0119 PROVIDENCIA

R.U.T.: 76.977.120-4

Cargo Contable : Droguería(41049)

Código Presupuestario: 22-04-004 (40)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 17-03-2016

Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526

Fecha de despacho: 24-03-2016

| CANTIDAD  | DESCRIPCION                      | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL                                      |
|---|----------------------------------|---------------|---|
| 20  | 3M - Resina Flow (Color A2 o A3) | 10715.00      | 214.300                                       |
| <p>Son: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIECISIETE PESOS.-<br/>RQ 8390-CO PROGRAMA 4002034 20 AÑOS INSUMOS DENTALES</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b><br/><b>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</b></p> |                                  |               | <p>Neto: 214.300<br/>Iva 40.717<br/>=====</p> |
|   |                                  |               | TOTAL: 255.017.-                              |

( CEG )\*\* Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*

Jefe  
Departamento  
de Adquisiciones

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme